

Contamos con 3 casas hogares:

Los Delfines - Rímac



Jr. Virú 687 - Rímac / Telf.: 3812951

Santa María:



Jr. Trujillo 833 - Rímac / Telf.: 3812952

Los Delfines - La Victoria



Calle Agustín Antoniete s/n (Alt. cdra. 17 de Av. 28 de Julio) - La Victoria / Telf.: 3311987



Si desea detalles sobre como colaborar con este esfuerzo, puede comunicarse a:

casashogares@cedro.org.pe

Telf.: 4475130

Fax: 4460751

Si desea más información sobre el programa, puede visitar nuestra página web:

<http://www.cedro.org.pe/casashogares.htm>



Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas

Av. Roca y Boloña 271 - San Antonio - Miraflores
Telf.: (511)4466682 / (511)4467046 Fax: (511)4460751

Programa Casas Hogares



Diseño: Wendy Torres

LIMA - PERÚ

Objetivo del Programa

Lograr la recuperación integral de niños, niñas y adolescentes, que sufren problemas de violencia familiar y/o sexual, o que viven en situación de calle y prepararlos para una reinserción social exitosa.



Población con la que trabajamos

Niños, niñas y adolescentes de 10 a 18 años, en situación de vulnerabilidad, quienes en su mayoría han roto vínculos familiares, han abandonado la escuela y están generalmente involucrados en conductas de riesgo.

CEDRO cuenta con tres casas hogares, dos de varones (Los Delfines) y una de mujeres (Santa María); ubicadas en los distritos del Rímac y La Victoria.



Etapas del Programa:

I. Captación:

Esta puede ser en la calle o por derivación y se inicia con el contacto de los niños, niñas y adolescentes, utilizando básicamente dos estrategias de acercamiento: la atención primaria de su salud y la utilización de diferentes técnicas recreativas y motivacionales. El objetivo en esta etapa es que los niños acepten ingresar y quedarse, por voluntad propia en una de nuestras casas y ser parte del programa.

II. Integración y crecimiento:

En esta etapa se les brinda a las niñas, niños y adolescentes, atención integral en salud, alimentación, vivienda, educación, recreación, atención psicológica, orientación, consejería y capacitación laboral (a partir de los 16 años).



III. Reinserción social:

a. Reinserción familiar: se busca reinsertarlos en sus familias de origen, cuando es posible, o se les ubica con algún miembro de su familia extensa.



b. Independización: se brinda a los adolescentes capacitación laboral para que puedan conseguir un trabajo. Se les ayuda a salir de la casa hogar progresivamente para que puedan desenvolverse por sí solos.

